

**Sebastián Giordano**

**Director de Investigaciones Administrativas y Asuntos Judiciales**

**Oficina de Investigaciones Administrativas y Ética Pública Provincia  
de Mendoza**

Abogado (Universidad Nacional de Cuyo) - Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos con orientación en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional - Universidad de Bolonia, Italia. Ha realizado diversos cursos de derecho público, con orientación específica en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

Se ha desempeñado como asesor letrado del Ente Provincial Regulador Eléctrico y en la Dirección de Investigaciones Administrativas y Asuntos Judiciales de la Oficina de Ética Pública de la Provincia de Mendoza.